

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA 04-2015, CELEBRADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EL JUEVES 05 DE FEBRERO DEL 2015.

Res. 20.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** incluir en el orden del día los siguientes puntos:

4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL.

5.- QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA DE ADSCRIPCIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL, PROVINCIA DEL GUAYAS.

6.- SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe de comisiones.-

6.1.- Conocimiento y resolución del trámite de partición de solar interpuesto por los **HERMANOS: MARCOS ISIDRO, MANUEL BENEDICTO, MÁXIMO TEODORO, ÁNGEL ANTONIO Y GUILLERMO ERASMO ARAUJO SÁENZ**, derivada de la comisión edilicia de Planificación.

6.2.- Conocimiento y resolución del trámite de partición de solar interpuesto por el **SR. CÉSAR NAPOLEÓN ESTRELLA GUILLÉN Y SRA. INÉS MARÍA MORA**, derivada de la comisión edilicia de Planificación.

Res. 21.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera:

1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

1.1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria 03-2015, celebrada el jueves 29 de enero del 2015.

2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA APLICACIÓN DE EXENCIONES

TRIBUTARIAS MUNICIPALES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CANTÓN NARANJAL.

3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

Conocimiento y resolución el oficio 01222015221408, con fecha 22 de enero del 2015, suscrito por el Ab. Francisco Cedeño Díaz, Asesor de Alcaldía, referente a la extinción de deudas por consumo de agua potable a los señores: Rocío Mora Vega, Juan Eugenio Asitimbay Matute, Hilda Indaura Cordero, Ismael Marcelo López Hurtado, Violeta Ursulina Torres Salazar y Vicente Santiago Vélez Sagbay.

4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL.

5.- QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA DE ADSCRIPCIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL, PROVINCIA DEL GUAYAS.

6.- SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe de comisiones.-

6.1.- Conocimiento y resolución del trámite de partición de solar interpuesto por los **HERMANOS: MARCOS ISIDRO, MANUEL BENEDICTO, MÁXIMO TEODORO, ÁNGEL ANTONIO Y GUILLERMO ERASMO ARAUJO SÁENZ**, derivada de la comisión edilicia de Planificación.

6.2.- Conocimiento y resolución del trámite de partición de solar interpuesto por el **SR. CÉSAR NAPOLEÓN ESTRELLA GUILLÉN Y SRA. INÉS MARÍA MORA**, derivada de la comisión edilicia de Planificación.

Res. 22.-El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el acta de la sesión ordinaria 03-2015, celebrada el jueves 29 de enero del 2015.

Res. 23.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad aprobar en primer debate la ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA APLICACIÓN DE EXENCIONES TRIBUTARIAS MUNICIPALES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CANTÓN NARANJAL.

Res. 24.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y no aprobar el oficio 01222015221408, con fecha 22 de enero del 2015, suscrito por el Ab. Francisco Cedeño Díaz, Asesor de Alcaldía, referente a la extinción de deudas por consumo de agua potable a los señores: Rocío Mora Vega, Juan Eugenio Asitimbay Matute, Hilda Indaura Cordero, Ismael Marcelo López Hurtado, Violeta Ursulina Torres Salazar y Vicente Santiago Vélez Sagbay.

Res. 25.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad aprobar en primer debate la ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL.

Res. 26.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad aprobar en primer debate la ORDENANZA DE ADSCRIPCIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL, PROVINCIA DEL GUAYAS.

Res. 27.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN.CPCA-2015-011-M, del 2015.01.30, suscrito por los concejales: Sra. Sara Estupiñán Peralta, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Jorge Joel Parra Rojas, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de partición que han interpuesto los **HERMANOS: MARCOS ISIDRO, MANUEL BENEDICTO, MÁXIMO TEODORO, ÁNGEL ANTONIO Y GUILLERMO ERASMO ARAUJO SÁENZ**, del predio signado actualmente con la siguiente característica catastral:

PREDIO RÚSTICO:

Código catastral: 52-61899, lote 45, cooperativa agrícola América, parroquia San Carlos, cantón Naranjal, provincia del Guayas, según consta en el certificado emitido por la Unidad de Avalúos y Catastros Municipal, del 2014.09.26, cuyo resultado luego de la partición queda lote 45 y su fraccionamiento da origen a los lotes 45-B y 45-C, además un área de guardarraya, con las medidas y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.

Y una vez que los peticionarios han proporcionado y cumplido con los requisitos exigidos para estas clase de trámites, así como de que se han extendido los siguientes informes favorables:

- Dirección de Gestión de Planificación, en oficio IT. 300-14-PP.MM de 2014.10.30.
- Procurador Síndico Municipal, en oficio 33-01 GADMCN-GL de 2015.01.27.

Res. 28.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN.CPCA-2015-012-M, del 2015.01.30, suscrito por los concejales:

Sra. Sara Estupiñán Peralta, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Jorge Joel Parra Rojas, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de partición que han interpuesto el **SR. CÉSAR NAPOLEÓN ESTRELLA GUILLÉN Y SRA. INÉS MARÍA MORA**, del predio signado actualmente con la siguiente característica catastral:

PREDIO RÚSTICO:

Código catastral: 52-8625, lote 43, recinto Estrella (Las Guaijas), parroquia San Carlos, cantón Naranjal, provincia del Guayas, según consta en el certificado emitido por la Unidad de Avalúos y Catastros Municipal, del 2014.12.03, cuyo resultado luego de la partición queda lote 43 y su fraccionamiento da origen al lote 43-A, con las medidas y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal, así también hay que mencionar que la fracción 43-A será donado al GAD Municipal del cantón Naranjal para que éste realice la construcción del sistema de captación de agua potable que proveerá de agua a los moradores del recinto Estrella.

Y una vez que los peticionarios han proporcionado y cumplido con los requisitos exigidos para estas clase de trámites, así como de que se han extendido los siguientes informes favorables:

- Dirección de Gestión de Planificación, en oficio IT. 312-14-PP.MM de 2014.11.24.
- Procurador Síndico Municipal, en oficio 015 GADMCN-GL de 2015.01.19.

Lic. Lenin Torres Alvarado

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MM